



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



1

**CAPITAL** sociedad pública del Orden Distrital, descentralizada indirecta, organizada como empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte constituida por Escritura Pública número 4854 del 14 de noviembre de 1995 de la Notaría 19 de Bogotá D.C. publicó el 20 de abril de 2021 la siguiente convocatoria pública:

**CONVOCATORIA PÚBLICA CP-02-2021**

**OBJETO:** Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para los proyectos audiovisuales MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES, NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS, NO FICCIÓN INFANTIL LA ALEGRÍA DE CONVIVIR, DOCUREALITY TRANSFORMACIONES, ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL y FICCIÓN ANIMADA LOS ANIMALES o como llegaren a denominarse, propuestos para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco del plan de inversión y contenidos multiplataforma 2021 financiados por FUTIC.

De conformidad con la Adenda N° 4, publicada el 4 de junio de 2021, se estableció para el día 9 de junio de 2021 el plazo para que los proponentes se pronuncien sobre la evaluación de ofertas y presenten subsanaciones. De igual manera se estableció, hasta el 17 de junio, el plazo para dar respuesta a las observaciones sobre el informe de evaluación de ofertas, las cuales se presentan a continuación:

**Observación N° 1**

Remitente: TELESERVICIOS

Referencia: Convocatoria Pública CP 02- 2021

*Objeto: Contratar bajo la modalidad de producción por encargo el diseño, preproducción, producción y posproducción de seis (6) series, MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES, NO FICCIÓN INFANTIL AMIGOS COMO SOMOS, NO FICCIÓN INFANTIL LA ALEGRÍA DE CONVIVIR, DOCUREALITY TRANSFORMACIONES, ANIMACIÓN DOCUMENTAL TECHO DE CRISTAL y FICCIÓN ANIMADA LOS ANIMALES" Hacemos la siguiente propuesta, seria e irrevocable, a CANAL CAPITAL, (en adelante CAPITAL), de conformidad con las características y condiciones contenidas en estos Pliegos de Condiciones.*

*Yo JUAN SEBASTIAN LOPEZ LOPEZ, actuando en nombre y representación de la sociedad TELESERVICIOS L&L SAS, con Nit. 860.524.918-5 conforme a los términos de la convocatoria, y dentro de los condiciones y tiempos establecidos en el pliego de condiciones para solicitar la admisión de nuestra propuesta, que como consta en el anexo No. 1 Carta de Presentación y todos los demás documentos que hacen parte de la propuesta presentada, nos permitimos aclarar que, en la mencionada convocatoria, solo anexamos a la plataforma del SECOP II los documentos para el proyecto No. 1 Proyecto NUEVAS REALIDADES, aclarando que para los demás proyectos no se presentaron, ni se subieron documentos, ni anexos, ni ninguna información adicional. Claramente la propuesta presentada solo corresponde al Proyecto 1.*



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



2

*Si bien, en la Plataforma del SECOP aparece inscrita la misma propuesta en 5 de los 6 lotes, esto no corresponde al contenido de nuestra propuesta, donde claramente manifestamos nuestra intención de participar ÚNICAMENTE en el proyecto 1. Entendemos que esta situación corresponde a condiciones de trámite en el sistema o plataforma del SECOP.*

*Para el diligenciamiento del cuestionario, se requería que todas las preguntas fueran diligenciadas con el presupuesto de cada proyecto. Nuestra empresa diligenció solo la pregunta para el lote 1, y los demás lotes se diligenciaron EN CERO, y la plataforma NO permitió el envío. Sólo permitió el envío con el presupuesto de cada Lote.*

*Así las cosas, no es que Teleservicios presentará la propuesta a todos los Grupos, como se puede evidenciar en el contenido de la Propuesta presentada. Los únicos documentos de la propuesta enviada son plena prueba para que nuestra propuesta sea considerada admitida.*

*Finalmente, los documentos aportados son el fundamento esencial del proceso a evaluar y su contenido es la real comprobación y base de evaluación de la propuesta.*

*Esperamos que el Comité evaluador considere admitida y evaluada nuestra propuesta, dando una respuesta favorable a nuestra petición.*

### **Respuesta**

En atención a su solicitud nos permitimos informar que, la Guía para presentar ofertas en SECOP II dispuesta por Colombia Compra Eficiente, establece que:

*“A. Procesos de contratación con lotes: Si el Proceso de Contratación se encuentra configurado por lotes (categorías, segmentos, etc.) SECOP II habilitará una sección adicional denominada “Lotes” para que seleccione el lote al cual usted va a presentar su oferta. Puede seleccionar uno o varios lotes. Tenga en cuenta, realizar esta selección para que SECOP II le habilite únicamente los requisitos solicitados por la entidad para ese lote.”*

Conforme a lo anterior se evidencia que el proveedor no seleccionó únicamente el lote al cual pretendía presentar oferta, razón por la cual la plataforma le exigió el diligenciamiento de oferta para todos los lotes, adicionalmente consideramos importante aclarar que el concepto 4201713000003613 - Presentación de ofertas en el SECOP II dispuesto por Colombia Compra Eficiente, establece:

*“¿Una Entidad Estatal puede rechazar o no evaluar una oferta presentada de forma distinta a lo definido por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso o los Manuales y las Guías del SECOP II?”*

**COLOMBIA COMPRA EFICIENTE RESPONDE AL SEGUNDO PROBLEMA PLANTEADO:**

*Sí. Una oferta presentada de forma distinta a lo previsto en los Documentos del Proceso o los Manuales y Guías del SECOP II no debe ser tenida en cuenta en la etapa de evaluación*



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



3

del Proceso de Contratación.

Con base en lo anterior, la entidad mantiene el rechazo de la oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones y las reglas de Colombia Compra Eficiente sobre la materia.

**Modifica la evaluación**

NO

**Observación N° 2**

Remitente: UT LA FAMILIA POST

Señores Capital, buenas tardes.

Adjuntamos toda la documentación requerida para subsanar.

En cuanto a la calificación al punto número 5 de MATRIZ DE EVALUACIÓN - Viabilidad y coherencia de la propuesta, se anota lo siguiente en el último párrafo: En general el cronograma es claro, de manera escalonada y acorde a la formulación creativa, sin embargo no evidencia todas las etapas de retroalimentación y aprobación del canal según los flujos de entrega presentados en el pliego y sus entregables, así como la etapa de grabaciones finales de los capítulos con la presentadora.

Nos gustaría señalar que tanto en el Anexo 11, en el párrafo 8 de la Estrategia de producción, como en el anexo 12 Formulación Operativa se menciona lo siguiente:

Para cada episodio se tiene prevista 2 semanas de edición antes de enviar al equipo del canal que dispondrá de una semana para su revisión y retroalimentación. Después de esto, se tiene prevista una semana adicional para el segundo corte y posteriormente otra semana para la segunda revisión y la correspondiente aprobación. Así las cosas, desde que se inicia el login de material hasta que se tiene la aprobación del segundo corte hay un tiempo previsto de 6 semanas.

Consideramos que con lo mencionado anteriormente se cumple con los requisitos solicitados. Solicitamos amablemente su revisión

**Respuesta**

Como se menciona en el punto número 5 de MATRIZ DE EVALUACIÓN - Viabilidad y coherencia de la propuesta, "En general el cronograma es claro, de manera escalonada y acorde a la formulación creativa, sin embargo no evidencia **todas** las etapas de retroalimentación y aprobación del canal según los flujos de entrega presentados en el pliego y sus entregables, así como la etapa de grabaciones finales de los capítulos con la presentadora." Puntualmente no se reflejan y/o especifican: Las grabaciones finales de los capítulos con la presentadora, previamente enunciadas en la Estrategia de producción anexo 11, y no especifica los procesos de casting del presentador, artistas y/o mentores. Por lo anterior, se reafirma el concepto y la calificación otorgada en la evaluación a la viabilidad y coherencia de la propuesta.



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



4

**Modifica la evaluación**

NO

**Observación N° 3**

Remitente: Carlos Millán Salazar - Echando Globos

*Ref Observación informe final al proceso convocatoria pública CP02 de 2021*

*Respetados Señores*

*Una vez finalizado el proceso de evaluación de la convocatoria en todas sus categorías, observamos que dos de las categorías han sido declaradas desiertas: Techo de Cristal y La alegría de convivir.*

*De acuerdo a los establecido dentro de los pliegos para la adjudicación y convocatorias desiertas, se establece que las partidas correspondientes pueden ser reasignadas otras categorías para otros proyectos que cumplan con los requisitos y un puntaje superior a 65. Tomando en cuenta este numeral establecido en los términos, solicitamos sea considerada la adjudicación a nuestro proyecto AMIGOS COMO SOMOS que tiene un puntaje de 74 y en los comentarios de la evaluación publicada, muestra su calidad, diferenciadores y pertinencia para la zona de influencia del canal.*

*Somos el proyecto que tiene mejor puntuación de las dos categorías que están activas, después de los proyectos ya adjudicados como ganadores.*

*Agradecemos mucho ser tomada en cuenta nuestra solicitud.*

**Respuesta**

Una vez en firme los actos administrativos que declaran desiertos los proyectos LA ALEGRÍA DE CONVIVIR y TECHO DE CRISTAL correspondientes a los lotes 3 y 5 de la CP-02-2021, Capital determinará si concurren las condiciones señaladas en la nota del numeral 1.20 del pliego definitivo de condiciones de la CP02-2021 y adoptará las decisiones que en el marco de dicha regla correspondan.

No obstante, los recursos del lote 3 resultan insuficientes para cubrir el valor de cualquiera de las demás ofertas. En cuanto a la reasignación de los recursos del lote 5, debido a que su fuente de financiación es la resolución 0624 del 25 de marzo 2021 de MINTIC, no se pueden realizar "modificaciones en los proyectos a financiar que impliquen el cambio en formato, género, ni en la cantidad de minutos totales a producir". Considerando lo anterior, no es posible realizar la reasignación de estos recursos a las ofertas de otros lotes.

**Modifica la evaluación**

NO



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



5

**Observación N° 4**

Remitente: CONSORCIO REDCOM

*Estimados señores,  
De acuerdo al informe técnico de evaluación, muy respetuosamente solicitamos una revisión del puntaje que se nos otorgó, ya que analizando nuestro resultado respecto con el proponente N° 5 lote SEIS UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS vemos oportunidad de mejorar nuestra calificación. (adjunto observaciones)  
Muchas Gracias .*

A continuación se desagregan las observaciones presentadas por CONSORCIO REDCOM en 5 partes para que resulte más claro el análisis y las respuestas a las mismas.

**Observación parte 1**

**CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL**

*Lo que dicen sobre la propuesta N° 5 lote SEIS UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS, a la que le dieron 30/40:*

*1) “La estructura narrativa cumple con el objetivo del proyecto y con la audiencia familiar a la que se dirige, sin embargo, no está lo suficientemente desarrollada para dar cuenta de los dispositivos narrativos de los que se hará uso para desarrollar las temáticas, explorar los modelos de organización social en cada capítulo, llegar a la resolución de los conflictos y en general sostener la tensión y el interés de la audiencia objetivo”.*

*>Básicamente se está diciendo que la idea general es la pedida, pero que su ejecución no cumple con la solicitud, al señalar que las temáticas, la exposición de los modelos, la resolución de los conflictos y la tensión para mantener el interés del público no se concretan en la propuesta hecha.*

*2) “En la caracterización de los personajes la diversidad muestra una representatividad de distintas especies emblemáticas y en su tratamiento permite generar empatía con la forma en la que nos relacionamos con ellos, sin embargo, la cantidad de personajes puede resultar excesiva. Es recomendable que se elijan algunos personajes protagonistas en quienes se desarrolle más a profundidad su arco de transformación y su historia a lo largo de la serie para generar una mayor conexión emocional con la audiencia”.*

*>Al no tener un conjunto de personajes centrales, la propuesta no establece la construcción de la empatía entre los personajes y el público objetivo.*

*3) “Propone un estilo de animación clásico con un libro de arte básico. Los diferentes componentes audiovisuales se articulan de manera correcta de acuerdo al formato, sin embargo, no se describe a profundidad la técnica de animación”.*

*>Señala que su estilo de animación clásico como algo positivo, mientras a nuestra propuesta le hicieron una crítica negativa sobre eso mismo.*

*4) “La muestra audiovisual del director y director de arte evidencian la calidad y experiencia requerida para el proyecto, sin embargo, no hay muestra audiovisual del director de animación”.*

**Respuesta Parte 1**

Las observaciones realizadas corresponden a interpretaciones del observante frente a los



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



6

comentarios realizados en la evaluación, enfatizando en las debilidades detectadas, pero sin tener en cuenta los comentarios positivos a la misma y sin el contexto de la integralidad de la propuesta.

Decir que “*Básicamente se está diciendo que la idea general es la pedida, pero que su ejecución no cumple con la solicitud, al señalar que las temáticas, la exposición de los modelos, la resolución de los conflictos y la tensión para mantener el interés del público no se concretan en la propuesta hecha.*” resulta impreciso, cuando el concepto emitido en la evaluación habla específicamente de un elemento particular que es la estructura narrativa y no de la totalidad de la propuesta.

O afirmar que “*Al no tener un conjunto de personajes centrales, la propuesta no establece la construcción de la empatía entre los personajes y el público objetivo.*” es muy distinto a lo expresado en la evaluación en la que se reconoce previamente que se logra generar empatía con los personajes, “*En la caracterización de los personajes la diversidad muestra una representatividad de distintas especies emblemáticas y en su tratamiento permite generar empatía con la forma en la que nos relacionamos con ellos*” y que luego se hace una recomendación para fortalecer un aspecto que no está ausente “*... que se elijan algunos personajes protagonistas en quienes se desarrolle más a profundidad su arco de transformación y su historia a lo largo de la serie para generar una mayor conexión emocional con la audiencia*”.

Al afirmar en la evaluación que se “*Propone un estilo de animación clásico con un libro de arte básico. Los diferentes componentes audiovisuales se articulan de manera correcta de acuerdo al formato, sin embargo, no se describe a profundidad la técnica de animación*”, la apreciación de que se resalta como un aspecto positivo es una percepción subjetiva del observante, la observación se detiene puntualmente en la falta de profundidad en la descripción de la técnica de animación, no en el estilo de la animación. Respecto a la muestra audiovisual del director de animación el link de la misma fue subsanado dentro de los plazos establecidos.

El comité evaluador reafirma el concepto emitido sobre la calidad Narrativa y audiovisual de la propuesta de SIN HUMANOS, así como el puntaje otorgado. El puntaje se otorga a partir de la valoración del conjunto y del modo en que los criterios de evaluación se aplican transversalmente a la propuesta.

### **Observación parte 2**

*Lo que dicen sobre la propuesta N° 6 proponente REDCOM, a la que le dieron 20/40:*

1) “*La estructura narrativa es clara y tiene lógica narrativa, plantea elementos que pueden sostener la tensión y el interés*”.

*>Ese comentario destaca la calidad del proyecto en un aspecto en el que la propuesta N° 5 flaquea.*

2) “*Sin embargo, esos elementos planteados en la estructura pierden fuerza en su traslado al guion*”.



RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021



7

>No nos dicen por qué, a pesar de que se señala que son elementos que pueden sostener la tensión y el interés

3)<<Las sinopsis evidencian como se abordaría cada sistema propuesto para los primeros 5 capítulos, centrados en el personaje del “regente de turno”, permitiendo prever más quien es cada uno y sus posibles razones para ejercer la forma de mando que determina el juego. Sin embargo, en el guion, como la tiranía se detona por una imposición externa al personaje (el juego) hace que este no sea responsable de sus acciones y que se desvirtúe el papel de los individuos dentro del sistema planteado. Así mismo quienes se revelan no asumen un papel crítico y propositivo en la caída del sistema, porque el mismo juego les ofrece por una parte la solución y por otra la posibilidad de arrojar los dados de nuevo, siendo innecesario proponer soluciones más allá de tumbar al regente de turno.>>

>Consideramos que el azar propuesto por el juego no excluye que el personaje quien ejerza el liderazgo sea responsable de sus acciones y decisiones, como se demuestra en el guion presentado. Pues dicho personaje tiene que renunciar a su envestidura en consecuencia a sus abusos en el poder. Igualmente, aunque el juego propone una respuesta al conflicto que viven los personajes, esta respuesta se da en forma de acertijo. Por lo tanto, los personajes se ven en la necesidad de activar su papel crítico y una postura ante las circunstancias que el sistema crea al referenciar la situación que viven con las palabras en clave que le da el juego. En ese sentido, es cierto que la propuesta del primer capítulo se encamina a tumbar al regente de turno, pero esa resolución variaría según la organización protagonista del capítulo; además de que, si la convocatoria pide exponer las distintas formas de organización colectiva o de gobierno, queda manifiesto que se requiere crear una estrategia para pasar de uno a otro. Basado en esto señalamos que, más allá que tumbar a un regente o al cambio de forma de gobierno en cada capítulo, a lo que apostamos es a que la conciencia colectiva e individual no suspenda su pensamiento crítico ante organizaciones o gobiernos que caen en la opresión o la desigualdad, etc. También pensamos que esa observación, antes que una crítica negativa, muestra el carácter positivo del proyecto pues en sí mismo abre un debate interesante y amplio sobre el papel de la ciudadanía y sobre el carácter azaroso en sí mismo de caer en un paradigma de organización colectiva, como nos pasa a todos en la vida real.

4) <<A lo largo del guion las situaciones y decisiones de Pulga parecen ocurrir de manera arbitraria, no por iniciativa del personaje, sino impuestas por el juego, configurando un tirano estereotípico, sin razones aparentes para su proceder; de acuerdo con el pliego: “Se debe evitar establecer personajes buenos o malos alrededor del conflicto y más bien mostrar como cada uno tiene una razón para su proceder y que muchas veces sus intereses particulares terminan haciendo inviable un modelo que habría podido beneficiarlos a todos.”>>

>El personaje de pulga tiene un arco que evoluciona desde sus buenas intenciones hasta que el poder lo corrompe, pero el guion tiene un cambio de focalización cuando nos concentraremos en nuestros personajes principales, quienes representan a la ciudadanía participativa, mostrando así su actuar ante la situación que viven. El guion, entonces, cumple con focalizar desde distintos puntos y en distintas etapas las virtudes y vicios del sistema, el cual creemos que en los siete minutos del guion logran el objetivo propuesto en



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



8

*el pliego.*

5) *El diseño de personajes es atractivo en su conjunto, pero presenta algunas inconsistencias; en el tratamiento audiovisual se menciona que los personajes no usarán ropa, pero en el libro de arte varios de los personajes tienen artículos humanos como gafas, bastones, carteras, corbatas. De igual manera la descripción de los espacios en abandono y tomados por la naturaleza no se refleja en el libro de arte, la plaza se ve en perfectas condiciones. La propuesta de dirección no desarrolla como se articulan los encuadres, los movimientos de cámara, las interpretaciones de los actores y la animación de los personajes, para contar las historias audiovisualmente. Hace falta profundizar en el estilo y técnica de animación. La muestra audiovisual del director, director de animación y director de arte evidencia debilidades en la forma como se articulan los diferentes elementos de la puesta en escena; a pesar de tener un diseño de personajes atractivo, el uso de la animación como recurso narrativo y expresivo es limitado, hay falta de coherencia y fuerza en las expresiones de los personajes, las acciones pierden peso dramático porque el movimiento tiene poco sentido del peso, del ritmo, y de la expresividad, generando una caracterización homogénea y monótona de los personajes.*

*>El libro de arte solo es un acercamiento al planteamiento audiovisual del proyecto ya que esta serie animada se plantea de una manera evolutiva y orgánica. que nos permite avanzar en cada capítulo. Por ejemplo en el comienzo de la serie se plantea que los animales no tengan ropa pero a medida que pasa cada capítulo los animales adoptan un rol y una personalidad única de acuerdo a la temporalidad del juego igual pasa con fondos o entornos donde se desarrolla la historia, tendrán una evolución, ahora bien creemos que las muestras audiovisuales de nuestras empresas dan cuenta de nuestra calidad y profesionalismo ya que una es ganadora de MIN TIC y la otra de SEÑAL COLOMBIA sentimos que esta apreciación es subjetiva ya que al hacer el proyecto trabajaremos constantemente de la mano del canal para lograr el objetivo requerido para el proyecto, el libro de arte es susceptible a ,mejoras y nuevos planteamientos según lo acordado con el canal y avanzar de manera satisfactoria con el proyecto.*

## **Respuesta Parte 2**

La observación consignada en la evaluación: “*Sin embargo, esos elementos planteados en la estructura pierden fuerza en su traslado al guion*” hace referencia a algunos de los elementos que propone el juego: la tirada, el acertijo, la solución. Los cuales dentro de la estructura tienen un sentido, pero que en su traslado al guión resultan débiles y terminan siendo una imposición que determina el actuar de los personajes, como se expresa en otros apartes de la evaluación.

Con respecto a las demás observaciones relacionadas con la responsabilidad que asume Pulga, su evolución a lo largo del guion, y el papel crítico de los personajes, se reafirma lo expuesto en la evaluación, y se precisa que en el guion presentado Pulga renuncia al poder porque pierde el apoyo de Catalina, Pug y Olinguito (pese a que ellos no tengan el poder de la mayoría como les sugirió el acertijo) y se queda sin alternativa frente a la amenaza de Rata con el insecticida, pero ella no asume ninguna responsabilidad, y no la asume porque ni “el pueblo” ni ella misma entienden ¿qué la llevó a convertirse en tirano?. A lo largo del guión Pulga se comporta como “el juego” determina que debe comportarse un tirano, pero



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



9

no entendemos el porqué de sus decisiones, que al principio resultan acertadas y luego se vuelven represivas y absurdas, sin estar relacionadas con lo que está pasando en Zoopolis. Lo anterior es resultado y evidencia de que en la propuesta por una parte los personajes terminan siendo “víctimas” de un juego, que si bien puede ser un recurso muy interesante, se configura como no solo como detonante y solución, sino como determinador de las acciones de los personajes y por otra porque está construida desde un enfoque centrado en las figuras de poder “arquetípicas” como lo expresa el observante en la investigación y no desde las motivaciones de los personajes y como su comportamiento tiene impacto en la organización social para entenderlos más allá del estereotipo representado en el guion.

En cuanto a las observaciones realizadas al libro de arte el proponente da alcance a un elemento que, en la relectura del proyecto, es coherente con la observación presentada y que tiene que ver con la razón de que los personajes sean representados en ocasiones con ropa o elementos humanos “...además cada personaje una vez asuma el poder tendrá una transformación en su atuendo (el atuendo original es el pelaje y uno que otro accesorio), que en realidad son accesorios que pueden ir de lo extravagante como báculos de oro, banderas e partido, uniformes, coronas a lo filosófico como túnicas, ropa de un color específico, símbolos o ausencia de los mismos.” Por lo que la observación realizada será retirada de la matriz de evaluación y se realizará un ajuste de un (1) punto en la calidad narrativa y audiovisual de la propuesta. Sin embargo, se mantiene la observación relacionada con los espacios: “La descripción de los espacios en abandono y tomados por la naturaleza no se refleja en el libro de arte, la plaza se ve en perfectas condiciones.”

Los comentarios relacionados con las muestras audiovisuales se reiteran, toda vez que corresponden a argumentos técnicos observados en la muestra audiovisual.

### **Observación parte 3**

#### **PERTINENCIA PARA CAPITAL**

*Lo que dicen sobre la propuesta Nº 6 CONSORICO REDCOM, a la que le dieron 3/5:*

1) <<La propuesta responde parcialmente a la descripción del proyecto contenido en el pliego de condiciones, en palabras del proponente “La premisa de la serie aspira a burlarse de los sistemas, mientras resalta que no importa el modelo, sino la capacidad de reflexión de los ciudadanos, pues de su actitud crítica surgirá la principal defensa contra los abusos del sistema, sea este cual sea.” Sin embargo, en la propuesta, el tema del ejercicio de la ciudadanía, requerido en el pliego de condiciones queda en un segundo plano, por una parte, porque el azar es el que determina el sistema de organización social, y por otra porque el mismo juego les da la solución frente al posible “lado oscuro” de dicho sistema. Haciendo que “el regente” asuma un rol impuesto y que los ciudadanos se vean como individuos atrapados por la circunstancia en un sistema, frente al cual se tornan inconformes, pero sin posibilidad de proponer un cambio o una solución más allá de lo que el mismo juego les dice.>>

>*Consideramos que si se revisa el guion, nuestros personajes, que representan a la ciudadanía, se vuelven el eje focalizador del desarrollo, como lo muestra el mismo*



RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021



10

comentario que se nos da en la CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL, donde el personaje del regente pasa a un segundo plano, porque nos concentramos en la manera cómo la ciudadanía busca entender la situación en la que viven a través del acertijo que propone el juego y así mismo dar una solución que proviene de ellos mismos. Además, cuando dicen “[haciendo] que los ciudadanos se vean como individuos atrapados por la circunstancia en un sistema”, con respecto al juego, es una premisa que defendemos, puesto que al nacer nadie escoge el sistema en el que quisiera vivir, éste le es dado. De allí que propongamos un juego que construye un universo en el que las reglas del sistema ya están puestas, empezando por sus aspectos positivos, hasta que en el desarrollo descubrimos cómo puede corromperse, para así buscar uno nuevo y tratar de resolver ese problema tan grande que es vivir en comunidad. También, como se dijo antes, aunque en el acertijo haya una luz para solucionar el conflicto, la verdadera respuesta viene de los personajes, quienes reaccionan ante lo que está viviendo, reflexionan con apoyo del acertijo, y luego actúan, poniéndolos en el centro de la narrativa propuesta.

2) “*Esta falta de perspectiva en el rol ciudadano se evidencia también en la investigación, ya que metodológicamente se parte de la identificación de “sujetos históricos afianzados en el imaginario colectivo como arquetipos de cada una de las organizaciones sociales propuesta” para la construcción “del regente” y se mencionan las fuentes para las definiciones de los diferentes sistemas, pero no se desarrolla la investigación para comprender mejor el rol de los ciudadanos en los diferentes sistemas de organización social y aplicarlo en las acciones y motivaciones de los personajes en la historia, haciendo que la narrativa se sustente más en la figura de poder “del regente” que en el papel de los ciudadanos*”.

>*Acudimos a los arquetipos puesto que son figuras reconocibles, que permiten una rápida identificación, dado el tiempo que tenemos para el desarrollo. A través de ellos planteamos la estructura temática, puesto que cuando hablamos de formas de gobierno, nos tenemos que centrar en ese ejercicio del poder, pero acudimos a narrar la anécdota desde el punto de vista de los personajes que representan a la ciudadanía según la organización que estén viviendo, puesto que son quienes resienten, para bien o para mal, esas acciones. Así, el proyecto sí tiene en el centro a la ciudadanía participativa.*

3) “*Se considera acertado y diferencial que en el cubrimiento temático proponen sistemas de organización indígenas como los Wayuú y los Piaroas.*”

>*Esto también plantea estrategias narrativas distintas para desarrollar cada sistema, puesto las distintas formas de organización y gobierno crean tensiones distintas entre sus individuos. Cuando se evalúa todo el proyecto diciendo que nos centramos sólo en el personaje del regente, no se tiene en cuenta que la investigación realizada contempla que los problemas de cada sistema son distintos unos de otros, de modo que no siempre se recaerá en el “regente”, mientras que sí destacamos que siempre la ciudadanía tendrá que reaccionar a los problemas que tiene*

*Conclusión: En este punto, donde se nos ha dado 3/5, mientras que a la propuesta N.º 5 lote SEIS UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS le dieron 4/5, vemos que se aplaude un ceñimiento al pliego, pero al mismo tiempo se advierte que no se ve cómo se puede cumplir eso. Por ejemplo, dicen: “La investigación planteada no ofrece la profundidad suficiente*



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



11

para el desarrollo narrativo de la propuesta pues si bien aborda los procesos de participación ciudadana desde la perspectiva de tres grupos (ciudadanía en primera infancia, ciudadanía en niñez y juventud y ciudadanía en la adultez) no ofrece el marco conceptual suficiente alrededor de los sistemas de organización social que servirán como ejes para el desarrollo narrativo de cada uno de los capítulos". Y también dicen: "La estructura narrativa cumple con el objetivo del proyecto y con la audiencia familiar a la que se dirige, sin embargo, no está lo suficientemente desarrollada para dar cuenta de los dispositivos narrativos de los que se hará uso para desarrollar las temáticas, explorar los modelos de organización social en cada capítulo, llegar a la resolución de los conflictos y en general sostener la tensión y el interés de la audiencia objetivo." Los cuales nos parecen evaluaciones que no dejan muy bien parada la propuesta en términos básicos del desarrollo del proyecto, mientras que a nuestra propuesta no le señala esos problemas de orden estructural. Sin embargo, se nos dio una calificación menor.

### **Respuesta Parte 3**

Es muy importante citar tres aspectos fundamentales del proyecto Los Animales contenidos en el pliego de condiciones:

El tema del proyecto contenido en pliego es "*El ejercicio de la ciudadanía*" el cual busca abordar "*Desde el rol de los individuos y los ciudadanos en las distintas formas de organización social que han existido a lo largo de la historia de la humanidad, y cómo el individualismo y la corrupción afectan la vida en sociedad, desde una perspectiva cómica y crítica.*" Y más adelante, en el tratamiento se dice lo siguiente: "*A lo largo de las historias conoceremos a los personajes, sus motivaciones y formas de ver y actuar frente al problema que enfrentan, a la vez que entendemos que ese conflicto está relacionado con un sistema de organización social particular y que el papel que desempeña cada uno tiene impacto en el resto del grupo. Se debe evitar establecer personajes buenos o malos alrededor del conflicto y más bien mostrar cómo cada uno tiene una razón para su proceder y que muchas veces sus intereses particulares terminan haciendo inviable un modelo que habría podido beneficiarlos a todos.*"

Como se describe en la evaluación, si bien el proponente plantea que : "*La premisa de la serie aspira a burlarse de los sistemas, mientras resalta que no importa el modelo, sino la capacidad de reflexión de los ciudadanos, pues de su actitud crítica surgirá la principal defensa contra los abusos del sistema, sea este cual sea.*" Esta premisa no se traslada acertadamente a los diferentes elementos que conforman la propuesta para alinearse adecuadamente con lo requerido en el pliego, el estereotipo de la figura de poder permite burlarse del sistema, pero, como se analiza en la evaluación y en la respuesta anterior relacionada con el guión, los personajes asumen roles impuestos, sin que entendamos sus motivaciones, su formas de ver y actuar frente al problema que enfrentan y sin que se muestre cómo cada uno tiene una razón para su proceder. Lo cual como se observó en la evaluación también está relacionado con la metodología propuesta que parte de la construcción del arquetipo de la figura del poder pero no del ejercicio de la ciudadanía.

Por otra parte en las observaciones realizadas al proponente SIN HUMANOS se evidencia cómo esta se ajusta de mejor manera lo solicitado en pliego con una propuesta que "*por medio de las diferentes construcciones sociales en la historia de la humanidad permite*



RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021



12

*poder entender el concepto de pensamiento colectivo, crecimiento social y humano y el ejercicio de ciudadanía."... "partiendo de temáticas específicas de organización social para proporcionar herramientas a la audiencia en materia de ciudadanía para transformar una realidad permeada por la corrupción, la toma de decisiones que nos afectan a todos por minorías que desacatan las necesidades colectivas".*

Incluso en la observación en torno a la investigación que “*no ofrece la profundidad suficiente para el desarrollo narrativo de la propuesta pues si bien aborda los procesos de participación ciudadana desde la perspectiva de tres grupos (ciudadanía en primera infancia, ciudadanía en niñez y juventud y ciudadanía en la adultez) no ofrece el marco conceptual suficiente alrededor de los sistemas de organización social que servirán como ejes para el desarrollo narrativo de cada uno de los capítulos.*”, se reconoce que se tienen en cuenta los procesos de participación ciudadana, pero le falta profundidad en relación a los sistemas de organización social.

Con respecto a la observación sobre la estructura narrativa de SIN HUMANOS: “*La estructura narrativa cumple con el objetivo del proyecto y con la audiencia familiar a la que se dirige, sin embargo, no está lo suficientemente desarrollada para dar cuenta de los dispositivos narrativos de los que se hará uso para desarrollar las temáticas, explorar los modelos de organización social en cada capítulo, llegar a la resolución de los conflictos y en general sostener la tensión y el interés de la audiencia objetivo*”, es un aspecto que se tiene en cuenta en el punto 2 de la matriz de evaluación CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL y que influyó en gran medida en la calificación para esa propuesta que obtuvo 30/40.

Por lo anterior se reiteran las observaciones consignadas en la evaluación de la pertinencia de ambas propuestas, las cuales están argumentadas y sustentadas en el análisis de las mismas, y no en el alcance que el proponente pretende dar mediante las observaciones realizadas. De igual manera se mantiene el puntaje otorgado, el cual es comparativamente coherente frente a los aspectos que se analizaron y observaron en relación a la pertinencia de ambas propuestas.

#### Observación parte 4

##### EQUIPO HUMANO Nº 5 lote SEIS, UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS

***Dispositivos narrativos de los que se hará uso para desarrollar las temáticas, explorar los modelos de organización social en cada capítulo, llegar a la resolución de los conflictos y en general sostener la tensión y el interés de la audiencia objetivo.*** Los cuales nos parecen evaluaciones que no dejan muy bien parada la propuesta en términos básicos del desarrollo del proyecto, mientras que a nuestra propuesta no le señala esos problemas de orden estructural. Sin embargo, se nos dio una calificación menor.



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



13

*Vemos que el proponente Nº 5 lote SEIS, UNIÓN TEMPORAL SIN HUMANOS, NO cumple en su totalidad con lo requerido en la experiencia del Equipo Humano*

**PRESUPUESTO Nº 5 LOTE 6 DEL PROPÓNENTE SIN HUMANOS**

*El diseño de producción y los recursos humanos y técnicos son coherentes con la propuesta creativa presentada por el proponente, sin embargo, por ser una oferta que está bastante por debajo del valor del pliego, puede estar excluyendo recursos fundamentales e inherentes para la ejecución de la serie, que pueden afectar la calidad final de la producción. Algunos valores en el presupuesto son coherentes con los valores del mercado. En el presupuesto no se encuentra la inclusión de algunos rubros, entre ellos aquellos que conforman el equipo humano mínimo solicitado y el desglose en unidades de medida requerida para definir valores de aquellos que estén agrupados para mayor claridad, ya que pueden estar subestimados en varios casos como las voces de los personajes.*

*>El proponente Nº 5 LOTE 6 DEL PROPÓNENTE SIN HUMANOS, presenta un presupuesto artificialmente bajo.*

**Respuesta parte 4**

El comité evaluador considera que el puntaje otorgado a la viabilidad y coherencia de la oferta de SIN HUMANOS corresponde con lo consignado en la matriz de evaluación. Sin embargo, al revisar las observaciones realizadas a la oferta de REDCOM, se considera que los aspectos observados no repercuten de la misma manera en la viabilidad, que las observaciones realizadas a SIN HUMANOS, por lo que se ajustará el puntaje de la viabilidad y coherencia de REDCOM sumando cuatro (4) puntos al puntaje actual.

**Observación parte 5**

*CONCLUSIÓN: Sentimos que la calificación dada no es acorde si comparamos la evaluación y el puntaje dado a la propuesta Nº 5 LOTE 6 DEL PROPÓNENTE SIN HUMANOS. En nuestra propuesta hay muchos más elementos evaluados, muchos de manera positiva, y los que son de manera negativa, dan cuenta del valor del proyecto, porque generan un debate amplio, el cual es uno de los objetivos del pliego. Se reconoce el humor, la ejecución, el buen diseño de personajes, la claridad de la temática. Con lo cual, es plausible invocar una revisión del puntaje que se nos otorgó.*

**Respuesta parte 5**

De acuerdo con las observaciones presentadas y las respuestas dadas frente a los diferentes aspectos revisados se realizarán los ajustes en la matriz de evaluación en relación a la calidad narrativa y audiovisual y a la viabilidad y coherencia de la propuesta de REDCOM.

**Modifica la evaluación**

SI.

Se ajusta el puntaje otorgado a la CALIDAD NARRATIVA Y AUDIOVISUAL de la propuesta



**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CP-02-2021**



14

de REDCOM de 20 a 21 puntos. En el concepto de la misma se retira la observación relacionada con la inconsistencia en el diseño de personajes.

Se ajusta el puntaje otorgado a la VIABILIDAD Y COHERENCIA de la propuesta de REDCOM de 20 a 24 puntos.

Se ajusta el puntaje total de la propuesta de de la propuesta de REDCOM 59 a 64 puntos.

Cordialmente,

**CAPITAL**